



7 de marzo de 2023

EPGSalinas te informa

Nos ponemos nuevamente en contacto contigo para informarte de otro asunto relevante relacionado con la gestión de siniestros:

Defensa jurídica por parte de la aseguradora (garantía de seguros responsabilidad civil)

La Ley 50/80 de Contrato de Seguro establece este deber en su artículo 74: *“Salvo pacto en contrario, el asegurador asumirá la dirección jurídica frente a la reclamación del perjudicado, y serán de su cuenta los gastos de defensa que se ocasionen.*

El asegurado deberá prestar la colaboración necesaria en orden a la dirección jurídica asumida por el asegurado”.

La dirección jurídica del asegurado en siniestros de responsabilidad civil corresponde a la aseguradora. Por ello, tienes que dar traslado inmediato de cualquier reclamación que recibas sea por carta, email, citación judicial, demanda u otros canales al efecto.

Es muy importante el cumplimiento de este término, ya que, al haber trasladado mediante contrato de seguro, dentro de los límites establecidos en la Ley y el propio contrato, el riesgo de responsabilidad civil (nacimiento a cargo del asegurado de la obligación de indemnizar a un tercero) a la aseguradora, ésta tiene establecidos sus propios servicios jurídicos especializados para procurar la defensa conjunta de los intereses.

Recuerda que puedes darnos el parte de siniestro a través de alguna de estas vías:



Llámanos por teléfono



Escríbenos un correo electrónico



O, si la urgencia lo requiere, a través de WhatsApp. Recibido el mismo, retomaremos la comunicación por teléfono o correo electrónico.

Para tu comodidad, te adjuntamos el [directorio actualizado de EPGSalinas](#) con todas las direcciones de correo electrónico, números de teléfono directo y número de WhatsApp disponibles de Atención al Cliente según el área de trabajo, incluido el de Gestión de Siniestros.

Quedamos a tu disposición para resolver cualquier duda y atender las consultas que necesites, por esta misma vía o por cualquier canal a tu servicio.

Muchas gracias.



Síguenos www.facebook.com/epgsalinascorreduria



Visita nuestra [web](#)